

COMISARIO

Es todo cuanto podemos mencionar en honor a la verdad.

Los fines de la empresa, y todos y cada uno de ellos se reflejan en forma correcta en las cuentas presentadas. La presente administración ha logrado solventar cada uno de los errores necesarios para el cumplimiento de

necesarios. En este año, se ha tomado la previsión de carácter contable determinados rubros que por la Ley son

Por lo tanto indicamos que los balances presentados, están probados por el cien por ciento de los socios.

Existen claridad en cada una de las cuentas rendidas en el aspecto económico, se ha seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los diversos organismos Legales.

Hemos visito el cumplimiento de las normas legales y éticas, confirmando que cada uno de los actos fue realizados en el marco de la eficiencia.

Hemos establecido que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la empresa.

Al término del año 2016 se ha probado a analizar y examinar cada uno de los actos realizados por la administración, a fin de constatar la certeza de los procedimientos por ella realizados.

En la Ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de MARZO del año 2017, en calidad de Comisario de la "Compañía CORAL GROUP S.A.", me permito poner a conocimiento el presente informe.

ANIO: 2016

#### INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORAL GROUP S.A.

RUC: 0992669659001 Dirección: Guayaquil, Calle principal Expediente: 60607

COMPANIA CORAL GROUP S.A.